

CERTIFICADO No. 593

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - INVISBU

En ejercicio de las facultades que le confiere el Acuerdo No. 048 de agosto 25 de 1.995, y el artículo 71 de Ley 962 de 2005 Reglamentado por el Decreto Nacional 2180 de 2006, y Modificado por el art. 185, del Decreto Nacional 019 de 2012

CERTIFICA

1. Que, mediante la Resolución No. 141 de fecha once (11) de mayo de Dos Mil Veintidós (2022), se radicó la documentación para adelantar actividades de Enajenación de Inmuebles Destinados a Vivienda presentados por la persona natural **CARMEN PATRICIA DURAN TARAZONA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 63496334 expedida en Bucaramanga, respecto del proyecto denominado **EDIFICIO SION P.H.**, ubicado en la CALLE 64 #3W-04, Los Héroes, del Municipio de Bucaramanga; correo electrónico: pattyduran7@hotmail.com ; de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 962 de 2005 Reglamentado por el Decreto Nacional 2180 de 2006, y Modificado por el art. 185, del Decreto Nacional 019 de 2012, y Artículo 2.2.5.3.1 del decreto 1077 de 2015.
2. Que, de conformidad con el boletín de Nueva Nomenclatura No. 18-0498NM de fecha tres (03) de octubre de Dos Mil Dieciocho (2018) expedida por la Curaduría Urbana de Bucaramanga No. 2, para el No predial: 68001-01-05-0635-0010-000 en el cual se encuentra localizado el Proyecto **EDIFICIO SION P.H.**, se identifica así:

NOMENCLATURA

CALLE 64 #3W-04
APARTAMENTO 101
CARRERA 3W # 64-08
APARTAMENTO 201
APARTAMENTO 301
APARTAMENTO 401
APARTAMENTO 501

Se adhiere y anula estampilla PRO-HOSPITAL por valor de Tres Mil Trescientos Pesos Moneda Corriente (\$3.300,00). La presente certificación, se expide en Bucaramanga, el tres (03) de junio de 2022.



Ing. **ANDRÉS BARRAGÁN JEREZ**
Director

Vo.Bo. Dra. Neyde Fernanda Contreras Supelano – Subdirectora Jurídica
Vo.Bo. Dra. María Yuliana Valdés Rosero – Abogada Contratista
Proyectó y revisó: Juan Pablo Rangel Barrera – Profesional Universitario
Rdo. 20225001079

